

Diario de Burgos

Año XXXIX Núm. 11.536.—Burgos * Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. * Miércoles 20 de Febrero de 1929

El Gobierno y el Arma de Artillería

Importante disposición.—A todos los jefes y oficiales de la escala activa se les considerará como paisanos

El decreto

MADRID 20.— El decreto que publica la «Ca eta» en su preámbulo dice así:

«Creyó el Gobierno, que con la benevolencia que aconsejó a Vuestro Majestad, como vinal de los deplorable acontecimientos del año 1926 en relación con la conducta de la oficialidad del Arma de Artillería, entonces, a que Vuestra Majestad dió acogida tan magnánima, sería llamada la actitud que dicho Cuerpo tuvo para con el Poder público, el alto mando, y sus propios jefes su desconsideración para con otras Armas y Cuerpos, especialmente para con la sociedad española, y ante la actitud a que se ha llegado por parte de los jefes y oficiales, se ve obligado a servir y velar por la tranquilidad pública de España, pues habían llegado a constituir viveros y cultivo de todas las rebelas. Seguro es que no todos los jefes y oficiales de vida activa del Arma de Artillería sienten, piensan, ni obran así, pero ni por excepción cree recogido esto ahora y de tal modo que no ha habido una voz gallarda que llame a la realidad y a la conciencia del Gobierno y el mando y de compañeros a los más obedecidos y contumaces, pues éstos dan un constante y deprimente ejemplo de pernicioso indisciplina, que hay que atajar de una vez y cortar antes de que sea tarde, porque su propagación conduciría a frecuentes motines militares y a la anarquía social, que es a lo que le encaminan los ofuscados y más alcanzados el contubernio de carácter peligroso, como si hubieran olvidado las virtudes y principios de honor que constituyeron siempre su gloriosa tradición.

No es momento de esperar más ante caso y cosas que conoce toda España y que comentan ya, desgraciadamente, fuera de las fronteras, sino que hay que recurrir con elevado ánimo y espíritu ante la Patria en peligro. Por eso sometemos a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente decreto:

Artículo primero. Todos los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería se considerarán provisoriamente paisanos a partir de la publicación de este decreto, sin derechos a haber activo ni pasivo alguno, ni al uso de uniforme ni emblema alguno mientras no sean reintegrados al Ejército.

Artículo segundo. El ministro de la Gobernación fijará las regencias, para las que saldrán en el término de 24 horas, los que así crea oportuno, y a los que lo comuniquen el ministro del Ejército por creer justificada esa providencia.

Artículo tercero. De todos los Cuerpos armados, Centros, Dependencias, Parques y Talleres, se harán cargo las autoridades militares de la región, sustituyendo los mandos, en la medida necesaria para que no se interrumpan las funciones, con los jefes y oficiales, de otras Armas y Cuerpos, continuando destinados en ellos y ejerciendo sus funciones todo el personal de la escala de reserva y clases de segunda categoría, y auxiliares, maestros y obreros, que procuraran no se irroguen más perjuicios que los inevitables derivados de la aplicación de la letra y del espíritu de este decreto.

En la Academia de Artillería se suspenderán las clases y se licenciará a los alumnos hasta que se les llame nuevamente, no pudiendo vestir el uniforme durante este tiempo.

Antes del primero de Junio se habrá ultimado la reorganización del Arma y de sus cuadros y plantillas de mando. Al reintegrarse, prestarán juramento de fidelidad y obediencia inquebrantable, sin reservas, por su fe y su honor, a la patria, representada por la bandera, al Rey y al Gobierno constituido, y de un modo concreto y categórico al que actualmente gobierna y contra el cual se ha procedido sediciosamente. Todos los que deseen el reintegro lo solicitarán por escrito en instancia que elevarán al Rey por conducto del gobernador, comandante general y capitán general, que lo cursarán urgentemente. Se podrán presentar desde la publicación del actual decreto.

Artículo cuarto. Los jefes y oficiales de la escala activa readmitidos percibirán los sueldos devengados durante su separación provisional y los que cobren en su habitual destino y demás subvenciones que les correspondan.

Los no admitidos, serán clasificados con el haber pasivo que les corresponda.

Artículo quinto. Se exceptúan de las anteriores disposiciones el personal de jefes y oficiales de Marruecos, Baleares y Canarias, los que estén desempeñando destinos de carácter civil o especiales, los que sean ayudantes de campo u oficiales a sus órdenes.

Artículo sexto. Por el ministro del Ejército se dictarán las disposiciones reglamentarias para la implantación del presente Real decreto.

Nota oficial

El Real decreto que firmó ayer

su Majestad, y que hoy ha publicado la «Ca eta», obedece al propósito del Gobierno de llevar a cabo de modo rápido la selección del personal de jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, eliminando de ella con carácter definitivo a cuantos se han señalado por su exaltación y contumacia en el mantenimiento del estado de latente indisciplina que viene perturbando la tranquilidad pública, con peligro de quebrantar esta virtud mantenida ejemplarmente hasta ahora por el resto del ejército en todas las jerarquías y clases.

El breve preámbulo que antecede al Real decreto dice lo bastante para que el país comprenda la justificación de las medidas que se ha servido dictar el Gobierno.

El Gobierno no ha perdido aún por completo su fe en la equidad y comprensión de la oficialidad del Arma de Artillería y espera que los muchos que se le han acercado a protestar de la conducta inculcable de los camaradas que en corto número y abrogándose su representación los coaccionan en nombre de un mal entendido compañerismo, que ha venido a ser compañerismo para la delincuencia; dicho personal, que obra sólo con arreglo a dictados de su conciencia, que no pueden ser otros que los del patriotismo y de la fidelidad jurada, espera que se apresure a solicitar el reintegro en el Arma, en que con arreglo a esta disposición se baja provisionalmente.

No se trata de hacer cálculos mercantiles sobre el porvenir que se asegura o el presente que se sacrifica, sino de definir honradamente y dar ejemplo, redimiendo por un acto de grata y obligada virtud militar, las pasadas ofensas y una de las más deplorables consecuencias: era perturbar colectivamente la tranquilidad pública.

No es virtualmente en sí el motivo de este pleito, que data de medio siglo atrás, ni espiritualidad ni convicciones, pues en régimen de ascensos por elección se ha ido suprimiendo para todos la concesión de empleos por méritos de guerra, puesto que nunca lo pidieron los partidarios del actual sistema, sino que es solamente por el mantenimiento de una animosidad al régimen. Hasta ahora se había considerado esta colectividad como un poder autónomo en frente de los Gobiernos y de los mismos ministros de la Guerra, que, débiles, lo consideraron como coto cerrado a sus intervenciones.

En tal actitud de ofuscación chocaron con un Gobierno a quien su propio y predominante carácter militar y más que nada el concepto de su dignidad, condujeron a la necesidad de unificar la legislación para todos, echando el supuesto de desconianza en su justicia, pues proceder de otra manera hubiera significado admitirlo.

Así planeada la cuestión y reuelta del único modo que permitía la necesidad de velar por la disciplina militar, una amplísima amnistía parecía haber de dominar la insubordinación hacia el mando y de restablecer la insustituible virtud, poniendo digno fin a este semiseular problema. Desgraciadamente, no ha sido así, y el mal ha crecido con inintermisión de política y brotes de bolcheviquismo, infiriendo a la nación daños irreparables.

Esta grave recaída exige tratamiento más riguroso, y aparte el que con estricta legalidad e inquebrantable firmeza se aplique en los casos de que como en los jueces y Tribunales militares, el Arma toda ha de ser objeto de una depuración minuciosa, dejando fuera y apartándolos del contacto con ella a todos los que tanto han prostituido lo que era galardón y esencia de su espíritu y virtud. Para los políticos y revoltosos que han pretendido aprovechar para el logro de sus ambiciones o satisfacción de sus pasiones el estado de ofuscación de parte de una colectividad militar, para los artilleros encanecidos en el servicio, que no han interpuesto su seriedad, prestigio y experiencia con defensa del buen nombre del Arma y de la tranquilidad pública, reserva sin duda la opinión su más severo juicio.

En cuanto a la situación del Gobierno, será cada día más fuerte cuanto mayores sean las dificultades que se ofrecen en su gestión. Vino al poder para despejar los horizontes de los nubarrones que le oscurecían y cree haber logrado mantener limpia y clara la atmósfera durante cinco años. Se propone volverlo a lograr con la mayor rapidez y energía, para continuar en la misión que se ha impuesto, hasta llegar a un régimen constitucional de tipo propio, avalado por sincero plebiscito y dentro de un ambiente de activo, pero pacífico y ordenado ejercicio de la ciudadanía, declinará ante el país y el Rey, los poderes que de ambos tiene recibidos y que considera ratificados con mayor precisión en estos días difíciles, y someterá al examen completo de su gestión al juicio del primer Parlamento constitucional que funcione.

Para ese venturoso día las grandes Exposiciones estarán clausuradas; la Hacienda pública habrá sido consolidada por la liquidación del presupuesto de 29-30 y por la presentación del 31 al 32. Con tal grado de prosperidad, hasta el punto positivamente de que en este último figuren comprendidas todas las obligaciones restantes del presupuesto extraordinario hasta su total inversión; las obras públicas concluidas o en ejecución. La disciplina social y militar se habrá curado, habiéndose abrogado la enmienda transitoria que actualmente sufre, y el país habrá recuperado ante la opinión mundial el buen concepto de que disfrutaba hasta los días anteriores a estas perturbaciones, pues la dictadura era oía como sus hermanas las de Italia, Portugal, Chile y otras, conoce sus deberes y está dispuesta a cumplirlos para salir ajreeza de la gloriosa misión que le ha correspondido en el histórico correr de la vida nacional.

Con no ser mucho lo acusado estos días, hubiera bastado para hacer caer a cualquier Gobierno disinto del nuestro, que remprenderá el camino que seguía. Estos hechos que levantan el desprecio y el desconfianza al público, Dios no ha de permitir que puedan otra vez a un ese estado.

Unas últimas palabras de cordial exhortación a los artilleros que se encuentran limpios de pecado. Compendio del Gobierno el dolor que les producirá la medida de verse separados de su Arma, mando y destinos, pero el plazo para algunos será un mes, a uno unos días; para otros sólo unas horas. pero lo ha creído indispensable para tonificar a la opinión ante una ola de indisciplina y rebeldía, requiriendo la reafirmación precisa de fidelidad al Poder, y cree que por su fe y por su honor así lo jurarán y prometerán por escrito, estando de parato para el futuro todo acto o convicción que dañe la doctrina militar y que rompiendo los lazos de compañerismo nocivo, los atarará cada día más fuertes con los que han pacificado la patria, sometándose íntegramente a los mandatos de este Real decreto, y con los demás camaradas del ejército, tan prudentes y ejemplares en estas difíciles circunstancias.

Así, pues, el Gobierno sinceramente desea y espera poner fin al castigo estado de la oficialidad de Artillería, aplicando para ello graduales medidas de imprescindible rigor, pero antes que nada apelará al espíritu ciudadano y militar que él ha requerido y que ofrecerá al Poder público, sin reservas ni desleales intenciones, para el completo éxito de sus deberes para con la patria, el Rey y el Gobierno.

19 de Febrero de 1929.
(De inserción obligatoria según el Real decreto de 3 del actual).

El decreto en Burgos

El teniente coronel don Federico Gil Gardyne, que mandaba accidentalmente el 1.º regimiento Jigero de Artillería, por hallarse el coronel con licencia, hizo entrega del mando al teniente coronel de Infantería don Angel Bartolomé. De la Mayoría se hizo cargo el comandante de Caballería don Luis Faurie Gómez.

En el Parque regional de Artillería ha sido puesta una guardia de Infantería, haciéndose cargo de la dirección el comandante de Esado Mayor don Manuel Osset Fajardo, de la que le hizo entrega el coronel don Julio Manero y Sánchez.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha fallecido en el día de hoy, a los 18 años de edad, el joven Román Casuso Palazuelo, empleado en las oficinas del ferrocarril Santander-Mediterráneo, a cuyos afligidos hermanos doña Cristina y don Pedro y demás familia acompañamos en el sentimiento.

En el Parque regional de Artillería ha sido puesta una guardia de Infantería, haciéndose cargo de la dirección el comandante de Esado Mayor don Manuel Osset Fajardo, de la que le hizo entrega el coronel don Julio Manero y Sánchez.

En el Parque regional de Artillería ha sido puesta una guardia de Infantería, haciéndose cargo de la dirección el comandante de Esado Mayor don Manuel Osset Fajardo, de la que le hizo entrega el coronel don Julio Manero y Sánchez.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Preito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Leonardo Uriarte y Mendiguren y don José Aspizarte y Uribebarrea: sobre reclamación de cantidad; ponente, señor De Juana; defensor, Lic. Cadiñanos; procurador, Pison; secretaria del Lic. Soto.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana
Audencia Territorial.
Preito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Leonardo Uriarte y Mendiguren y don José Aspizarte y Uribebarrea: sobre reclamación de cantidad; ponente, señor De Juana; defensor, Lic. Cadiñanos; procurador, Pison; secretaria del Lic. Soto.

DE MUSICA UNA GLORIA DE CASTILLA LA VIEJA

Anotaciones de un lector

La prensa local ha recogido varios días la noticia de que el Ateneo patrocinaba la idea de la formación de una masa coral, a la cual se ha constituido la comisión integrada por personas respetables del referido centro cultural, que debe entender en los trabajos para llevarla a tal término, y a juzgar por las reuniones preliminares, acogida con gran entusiasmo.

Amparado en la competencia de este DIARIO, que con gran calor y simpatía recoge todo lo que tiende al engrandecimiento de Burgos y su provincia, en todos los órdenes, haciéndome eco de los sentimientos que animan a muchos entusiastas de la música, se me permitida estas «diagnósticas» sin transacciones, pero que quisiera legar al conocimiento de los que rigen las altas esferas de la administración local y provincial, persuadido de que fomentar la acción a esa manifestación artística es noble cosa y su desarrollo puede ser el vivo de los nuevos artistas de Castilla, al mismo tiempo que resucitar todas las glorias musicales y el gran caudal de canciones populares enterradas en el indiferentismo, que desgraciadamente se generaliza en todas las regiones.

El amor a la música es un signo de la cultura de un país, «quizá más que la misma lengua; la música es el alma de la raza», dijo Saint-Saëns. La música, ese regalo que Dios dió a la humanidad y que no es debidamente apreciado, merece más devoción. Es preciso desahogarse por unos momentos de la frialdad de nuestra vida ordinaria saturándonos de bellezas conforantes.

El canto popular, cosa única y virginal del espíritu humano y que, como dice Millet, es el cimiento del espíritu de una raza; él ha nacido de su alma y él es el que la conserva. ¡Ah! ¡si se llegara a realizar este ideal! ¡Qué arraigo tendrían entonces en este pueblo sus aliciones tan artísticas!

Por lo tanto, la idea de constituir un orfeón por un centro cultural como es el Ateneo, debe complementarse a mi humilde juicio, aprovechando esta conjuntura que facilita muchos elementos valiosos, con la formación de una Academia popular de música en la que puedan cursar sus estudios, por acción o como medio de preparación de carrera todas las clases sociales.

Este es asunto de altísima trascendencia; interesante por la utilidad estética y práctica que encierra, con respecto a la hermosura e integridad de tantas cosas bellas que no son conocidas y las más que se están olvidando.

Si para la educación ciudadana existen escuelas, institutos y academias que en muchos de los casos no son accesibles a todo el mundo, si el pueblo debe saber algo de todo, con mayor razón debe exigirse lo por lo menos orientarle al buen gusto, y la música conduce a una vida de imaginación y sentimiento.

Por lo mismo, en muchas regiones, principalmente en Vasconia, Cataluña y Levante, se desarrolló la cultura musical aficionando al pueblo entre otras manifestaciones al fomento de la música, por la creación de sus academias, que son el valioso complemento de las masas corales, si no para el presente para que vivan en el porvenir.

¡Libreme el Cielo de que sea interpretada esta modesta opinión en forma contraria a la buena intención que la guía, ni como obstáculo a la labor emprendida por el referido centro! Pero por lo expuesto, se comprenderá la razón de «complementar» la idea, no dudando la acción de que por los organismos oficiales ha de ser acogida, cristalizándose a.

¡Cuántos padres que no pueden costear los estudios de sus hijos, quedarían agradecidos!

Como dejo dicho, antes, aprovechando la coyuntura de tales propósitos orfeónicos, existiendo en la actualidad tantos valores reconocidos entre sus hijos: Beobide, Antonio José, etc., en un plazo no lejano se llegaría a que la música, complemento de otras modalidades artísticas, que son hoy una realidad en Burgos, brille en todo su esplendor y sea así el baluarte de la poesía de este pueblo.

JUAN REDONDO FRADUA

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Calas travas.—Calle de Alcalá.
EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.
EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.
EN SAN SEBASTIAN.—Romana Samaniego.—Garage Garnier.
EN VALLADOLID: Librería de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.
EN PALENCIA: En la librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal
EN LAS ESTACIONES DE MIRANDA y Venta de Baños.
EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia

Por Benito M. Andrade

Con intervalo de pocos meses, he recibido—envío desde DIARIO DE BURGOS, las más expresivas gracias al autor—dos voluminosos libros del ilustre canónigo y profesor de teología de Burgo de Osma, don Jerónimo García Gallego.

El primero, que lleva prólogo de don Gabriel Maura y Gajazo, se titula «El Régimen Constitucional; La soberanía de la Nación y el Estatuto del porvenir». El segundo, con prólogo del vizconde de Eza y epílogo del conde de Lizarraga, trata de «Los caminos de la normalidad; la organización del Estado; Balmes, Haurlon y Vázquez de Mella; las cuestiones de hoy».

Son dos libros monumentales. Así lo reconoce unánimemente la crítica que se dedica al examen de estudios de Ciencia política. Don Jerónimo García Gallego (ferviente democrata) paladín esforzado de la soberanía nacional, que ha profundizado como no lo ha hecho nadie—ni en la derecha ni en la izquierda—en este arduo problema, defendiendo con razones concuentes el derecho primario del pueblo (el derecho constituyente) en la organización y marcha de las sociedades políticas, no sólo en forma insuperable por lo que pone de su cuenta, sino de modo irrefutable por el cimienzo, de la más pura ortodoxia, donde basa sus juicios. Este cimiento lo forman con unanimidad a una hora Santo Tomás, Escoto, Cardenal Cayetano, Francisco de Vitoria, Domingo Soto, Suárez Belarmino, Toledo, los Salmerones, y otros muchos, «muchísimos» filósofos, teólogos y juristas del catolicismo.

Y estos testimonios, no los trae el señor García Gallego con citas parciales de segunda mano, formadas de aquí y allá. El señor García Gallego ha bebido el cristalino líquido de su ciencia en las mismas fuentes. Pero no se ha contentado con esta labor de suyo suficiente para acreditarle de hombre concienzudo y estudioso: a Rousseau, a Kant, a Comte, Taine, Spencer... los conoce a la perfección; a Balmes—a quien cita constantemente—se le sabe de memoria. Recita a Duguit magistralmente en la primera parte de su primer libro, y a Haurlon, el ídolo de muchos escritores políticos españoles, no le deja hueso sano. Bien es verdad que Haurlon en sus Principios de Derecho público constitucional, por lo menos a mi me ha defraudado. Adquirí el libro con avidez, creyendo que iba a leer un libro-cumbre y después de esfuerzos fatigosos en su lectura, me he encontrado con que el tan celebrado decano honorario de la facultad de Derecho de Toulouse no pasa de ser—por lo menos en mi sentir—un tratadista político vulgar. ¡Cuánto más vale—a mi juicio—su traductor don Carlos Ruiz del Castillo, docto catedrático de Santiago de Compostela!

A los escritores políticos de ayer y de hoy—mejores o peores—nos conoce a todos. Discrepa como es lógico el señor García Gallego de los de la izquierda, pero también se aparta casi siempre en sus concepciones científicas o en sus soluciones prácticas de Vázquez de Mella, de Sevante, de Pradera, de Minguijón, del vizconde de Eza, de Goicoechea, de Ossorio... De mí se ocupa con extensión en su segundo libro, afirmando su coincidencia con muchos de mis puntos de vista, pero refutándose en otros. Espero, si Dios me da salud, contestarle en la *Epoca*, teniéndome anticipadamente por muy honrado de ello, tanto más cuanto que son únicamente hijos de su bondad para conmigo los elogios que prodiga a mi labor.

¿Defectos, errores? Los tiene, y alguno de cuantía. Joven todavía (tiene 35 años), el señor García Gallego es vehementemente apasionado. Yo creo que la pasión bien administrada, no es defecto en un escritor político—cuando escribe de política palpitante—, pero

caso el señor García Gallego se excede alguna vez de la medida razonable. Inurre a mi juicio además en un grave error al no parar mientes en que las ideas-nútres en casi todas las disciplinas filosóficas, pero señaladamente en política, no son nunca patrimonio de nada, sino bienes *moustrueux*. En política, salvo rarísimos casos, nadie inventa nada. En política todo está inventado desde Platón y Aristóteles.

Las teorías, los programas, los sistemas, las *paucias* no son otra cosa que adaptaciones a las circunstancias, al medio ambiente...

El señor García Gallego se cree el único que está en lo cierto... el inspirador de todo lo que se debe hacer... y en Derecho filosófico, en Derecho Constituyente casi siempre tiene razón, pero en Derecho positivo, al construir edificios políticos por su cuenta y riesgo, yerra a mi juicio con frecuencia al pensar que son inmovibles cuando a veces son notoriamente deleztables.

Pero los defectos y errores no empañan el mérito extraordinario de este hombre-cumbre en la ciencia política contemporánea. El señor García Gallego, que en muchos de sus estudios, discusiones y análisis, se iguala y aun a veces supera a Balmes alcanzando las alturas del genio, no es extraño que por excepción pise el terreno movido por el que andamos las medianas. El señor García Gallego—Dios quiera conservarle la vida—será uno de los primeros escritores políticos europeos del siglo XX. Nacido en Turégano (Segovia), los ecos de su gloria repercutirán muy pronto en los ámbitos más recónditos de Castilla la Vieja.

INSTRUCCION PUBLICA

Oposiciones libres

Hoy han comenzado en esta ciudad las oposiciones libres a escuelas nacionales.

El primer ejercicio, correspondiente a Religión, tuvo lugar en la Normal de Maestros, en el Aula superior número 5.

Solicitaron actuar 179 opositores y se han presentado 159.

El tema del ejercicio ha sido el siguiente:

Noción del Milagro y la profecía, como señales evidentes de la intervención de Dios.—¿Quién es el fundador del cristianismo? Prueba.—El cristianismo es la única religión verdadera.—Divisa del cristiano.—Doctrina Crisóstoma: Partes que comprende.—Fuente de la doctrina cristiana.—Infancia divina y vocación de Moisés.— Los Israelitas en Egipto y en el desierto.—Las tablas de la ley.—Conquista de Canaán.

En la de maestras se presentaron 106, de 116 que lo habían solicitado.

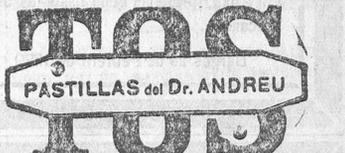
Entre 13 temas correspondió desarrollar el siguiente:

Institución del Primado de San Pedro.—Su necesidad.—Infallibilidad del Romano Pontífice.—Jerarquía eclesiástica.—Historia eclesiástica.—Resurrección del Señor.—Su ascensión.—Venida del Espíritu Santo.—Conversión de San Pablo.

Los ejercicios se desarrollaron en las aulas de Ciencias y Letras.

Nombramientos

Han sido nombrados maestros interinos de (Nidágua), don Leopoldo Rojo, y de Redecilla del Camino, doña Josefa García Avendaño.



—¿Quieres que coja Londres?
—No, que haya mucha gripe allí, y bueno es que Dios nos dé las enfermedades pero no vayas a muchas.

El nuevo gobernador

Esta mañana, en el segundo expreso, ha llegado a Burgos el nuevo gobernador civil don Tomás Calvar, quien seguidamente se ha hecho cargo del mando de la provincia.

NADIE

debe dejar de leer la preciosa e interesante novela

El Diablo en Palacio

del insigne escritor burgalés

D. Ramón Ortega y Frias

que estamos publicando en nuestro folletín.

Los lectores de Burgos

que quieren tener la seguridad de recibir todos los días el periódico en su domicilio, deben suscribirse inmediatamente en esta Administración.

Los que lo hagan en cualquiera de los días que restan de este mes, recibirán el periódico gratuitamente desde el primer día de publicación de la novela hasta el 28 inclusive.

Del mismo beneficio gozarán los que no residan en la capital y se suscriban antes de terminar el mes.

Diabéticos

Tres vasos en ayunas de AGUA DE CORCONTE disminuirán vuestra glucosa.

Por el eterno descanso de doña María Cristina

En el Carmen

Con asistencia de numerosísimo público, celebráronse esta mañana, en la iglesia del Carmen, solemnes funerales en sufragio del alma de la Reina doña María Cristina, organizados por la Asociación de señoras de Santa Teresa de la Intendencia.

Ofició en tan solemne acto el reverendo Padre José Miguel, prior del Carmen, asistido de dos Padres de la Comunidad. El Coro cantó magistralmente la misa del maestro Perosi.

Ocupaban asientos reservados las señoras de la Intendencia con las demás señoras de Infantería y Santiago, invitadas al acto y jefes y oficiales de Intendencia.

Presidía el duelo el intendente general don Angel Llorente, teniendo a su lado al intendente señor Frauca, y al ayudante del capitán general, en representación de éste.

Vea mañana, jueves, en el

Coliseo Castilla

la soberbia superproducción

El Carnaval de Venecia

Gran fastuosidad. De gran espectáculo.

PROFESIONALES

Clinicas Odontológicas y Laboratorio Dental Frank

DE B. VIVAR IBBAS

CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, N.º 11 DUPLICADO HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

Secretos - Piel - Vías urinarias

Doctor Muñoz Casas Médico por oposición de la profilaxia enérgica.

Diatermia, lámpara de cuarzo, endoscopia. Consultas de once a una y de cuatro a seis. Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

Especialista en catostomago, intestinos, ligado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA - Teléfono 568 Portal de Alt. número 2.-Clínica.

Clinica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas, galvanica farádica de Watessille

Corrientes de alta tensión y frecuencias Corrientes tipo D'Arsonval Corrientes tipo Tesla

Rezonador Oadla Diatermia Ozonoterapia Ducha de aire frío y caliente Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. Gil Baños

Alonso Martínez, 8, planta baja Medicina general, de 12 a 1 y 1/2 Especialidad médica, de 3 a 5

F. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid De la Beneficencia Municipal de Burgos Especialista en garganta, nariz y oídos

Horas de consulta; de once a una. Huerto del Rey, 22, 1.º

Villalain, médico dentista

Horas de consulta: De diez a doce y de tres a cinco Calle de Vitoria, número 23.

J. Andújar Solana

Enfermedades de los niños. De una a dos y de tres a seis de la tarde. Progreso, núm. 1.- Teléfono 45

CLINICA URRAGA, dirigida por el

Ocultista Pérez-Lucas DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta de once a dos y de cuatro a seis. Gratis a los pobres. SAN JUAN, 48 y 50, 2.º

Consulta de enfermedades de los niños

Ceiso Sicilia Exámino interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Horas: de once a una y de dos a cinco. Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda.

Maximiliano Gutiérrez

De las Maternidades de París y Madrid Tocólogo de la Beneficencia Municipal PARTOS / MATRIZ / NIÑOS

LUZ ULTRAVIOLETA DIATERMIA Consulta de once a una y de tres a cinco Almirante Bonifaz, 19.

Enfermedades de la Infancia

Doctor Martínez García

Consulta: de una a tres.-Prím. 23. Tel. 23

Doctor López Gómez

Especialista en garganta, nariz y oídos Paseo del Espolón, 43

Horas de consulta: de doce a dos.

César Antón

OCULISTA jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja Burgos.-Almirante Bonifaz, núm 11, 2.º

Enfermedades de los niños

J. Luis Díez Martínez

Médico-Director de la Gota de Leche Horas de consulta: de doce a dos. CALERA, 5, 1.º

S. BRAVO OLALLA

Especialista en enfermedades del pecho Exayudante del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid.

Santocildes, 10j De once a una y de cuatro a seis.

HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS JESUS DE GRADO ortopédico

Almirante Bonifaz, 1, 2.º Horas: de once a una. Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

Cevallos L. Bonifaz

Medicina general y niños Consulta: de doce a cinco. Económica para obreros de cinco a siete. SAN JUAN, 61, 3.º

Médico dentista

J. DEL VAL Duque de la Victoria, 19, principal izquierda

Gabriel Sala

DENTISTA Almirante Bonifaz, 4.

Clinica Dental Arnaz

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo consulta de diez a una y de cuatro a seis Huerto del Rey, 22, 1.º

Guillermo Navarro

DENTISTA Socio del doctor Mardones RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 25.-Burgos

Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija de nueve a doce. General para obreros, con honorarios reducidos de seis a ocho de la tarde.

Daniel Gutiérrez Sáez

Franciscano de la Beneficencia Municipal de Burgos

Cirugía menor, Inyecciones, etc., etc. Huerto del Rey, número 1, 1.º

PROVINCIA

El DIARIO en Pancorbo

El DIARIO en Briviesca

El Carnaval

El carnaval como en todos los años de España, ha pasado en medio de la mayor indiferencia. Como ha tenido pocos sucesos, el carnaval pasó al olvido. Todo lo más se reconocen en los salones y bailes, donde aparecen para resaltar la gracia y el encanto de nuestras mujeres, por eso el baile de máscaras organizado el domingo de Piñata por la Sociedad "El Poniente", constituyó un éxito completo; todas las muchachas pertenecientes, con el gusto y la distinción en las provelias, acudieron a él, ricamente ataviadas de asturianas, gascas, manolas, aldeanas, etc.; nombráronse merecen todas porque todas estaban muy bonitas, mas este cronista debe consignar los de Carmenchu Izarra, que era un apache caño y para dejarse uno dar el mayor susto; Concha Sáez, saladísima aldeana; Matilde Sáez, Felisa Fernández, Mercedes Alonso, Resita Arvide, María Arnáez, Dorita Arceñiega, Julia Juez, Emilia Barón... en resumen un manjazo de flores llamando a golpes al eterno cielo y capaz de volver loco al más cuerdo.

En medio de la mayor alegría nuestro simpático don Paco rifó entre las hermosas mascaritas un valioso estuche con pelo de perumería, regalado en su obsequio.

Un triunfo completo para la Directiva, especialmente para su presidente don Nicanor Sáez y para el entusiasta socio de mérito don Paco Arechavala.

Por la tarde recorrieron la villa un grupo que causó las delicias de todos: unos elegantes papás con el hijo de veintitantos años, en su cochecito, su año muy bien preparada, sin fallarla el menor detalle, y un "limpia" haciéndola el oso.

En fin, un domingo de Piñata muy animado, a pesar de la baja temperatura reinante, aunque no tanto como en el centro de Europa.

Ferías

Durante los días 20 y 21 del actual se celebrará en esta villa la ya tradicional feria de toda clase de ganado, y que si el tiempo se muestra propicio se espera ésta a muy animada dadas las facilidades de que disponen los feriantes y el número que concurre de todos los pueblos comarcanos.

Nuestros ganaderos lucirán durante ese día muchos lotes que tienen seleccionados y preparados para tal objeto.

Que el tiempo responda y el resultado sea muy lisonjero.

Director de la banda

Sabemos que para la plaza anunciada de director de la Banda municipal se han presentado bastantes solicitudes, cuyo número exacto no se conoce aún, por no haber terminado el plazo de admisión. Que la comisión designada para resolver este concurso tenga competencia y acierto en el nombramiento; pues a tal designación irá unida la formación musical de la juventud parroquiana y parte importante de la acción artística.

Por eso, muy de veras, repetimos, deseamos competencia y acierto en la resolución de este concurso.

Boda

Ha sido pedida la mano de la señorita Felisa Torres España, de distinguida familia de Santa María Rivarredonda, por don Mariano Carranza, hijo del novio y don Arqueano Villanate y señora y para el inteligente factor de esta estación, nuestro querido amigo y paisano don Angel Carranza.

Reciban nuestra sentida enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.-PUEBLA, 46

Movimiento sísmico

Sobre las siete y doce minutos de esta tarde, se ha notado en esta población un movimiento de trepidación perceptible en muy distintos sectores.

Afirmamos con toda seguridad que se trata de un fenómeno sísmico apreciado por incontables personas de la localidad.

Accidente de automóvil

El automóvil que hace servicio en esta plaza de la estafeta de correos en la estación, sufrió el desprendimiento de la caja del coche, separándose el chasis, sin que, afortunadamente el conductor señor Hentavilla, ni Pedro Ruiz encargado del correo, sufrieran otra cosa que el susto consiguiente.

Desde luego tuvieron necesidad de cambiar de vehículo para hacer el servicio.

Bautismos

Ayer, a las cinco de la tarde, y en la parroquia de Santa María, fué bautizado un hermoso niño, primer hijo de Bendición de doña Aurelia Pascañal y su esposo don Andrés Abascal.

El niño, a quien se impuso el nombre de José Ignacio, fué apadrinado por su bisabuelo don Alejo Castilla, conocido industrial de Monasterio de Rodilla, y por la hija de éste doña Rosa Castilla.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados con un lunch en el domicilio de los padres del recién nacido, a quienes felicitamos muy cordialmente.

Viajeros

Procedente de Fuentespina (Aranda), donde ha pasado unos días, llegó ayer a esta ciudad el industrial de la misma don Esteban Achiaga, querido amigo nuestro.

Neclógicas

Víctima de una larga y penosa dolencia falleció ayer en esta, habiéndose dado hoy cristiana sepultura, la agraciada joven de 24 años, Francisca Díez.

Reciban sus desconsolados padres Damiana y Aquilino la expresión de nuestro más sentido pésame.

Bailes de sociedad

Como restos de las pasadas fiestas de Carnaval, se celebraron en el Circolo de Recreo y en Nueva Casino, el sábado y domingo, respectivamente.

Ambos fueron amenizados por la orquesta "Lira Briviescana", estando medianamente concurridos.

HERRERA

Vacante

Para su provisión en propiedad se anuncia vacante la plaza de director de la banda municipal de esta villa, con la dotación de mil pesetas, pagadas por mensualidades vencidas. Además tendrá derecho a percibir por servicios que presta la banda, en salidas a otros pueblos, diarias, etc.

Solicitudes al señor alcalde en el término de quince días con obligación de cumplir las condiciones acordadas. Covarrubias 16 de Febrero de 1929.— El alcalde, Rufino Hortiguella.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Victorina del Pino Gutiérrez, falleció el día 21 de Febrero de 1928, a los 52 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolado esposo, don Alejandro Revilla; hijos, hijo político, don Salvador Bueno (ausente); hermanas, doña Josefa del Piro; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Suplican a los amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana jueves, a las once, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, actos de piedad por los que anticipan las gracias. Burgos 20 de Febrero de 1929

DECIMOSEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MIGUEL CELAYA ROMAN, falleció el día 21 de Febrero de 1913. Q. E. P. D. SU ESPOSA, DOÑA JUANA OYARZUN, Y DEMAS FAMILIA Suplican a sus amigos una oración. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en el altar del Santísimo Cristo de Burgos, que se venera en la parroquia de San Gil Abad, desde las ocho hasta las diez, serán aplicadas por su eterno descanso. Burgos 20 de Febrero de 1929.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, tel.º 176. EL JOVEN Don Román Casuso Palazuelos, Empleado en las oficinas del ferrocarril S. M. ha fallecido en el día de hoy, a los 18 años de edad, después de recibir los S. S. y la bendición apostólica de S. S. R. I. P. Sus afligidos hermanos D.ª Cristina y D. Pedro; hermanos políticos D. Mariano Sancho y D.ª Enriqueta Camargo; abuelo materno, don Juan Palazuelos; tíos, D. Paulino Palazuelos, empleado en el ferrocarril Santander-Mediterráneo, y D.ª Justa Cagigas, primos y demás familia. Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia de San Gil, el primero, mañana jueves, a las once de la mañana, y el segundo, el viernes, a las diez, actos por los que vivirán eternamente agradecidos. Burgos 20 de Febrero de 1929. Vivia: Tahonas, 6. El duelo se despiden en el sitio de costumbre. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Magdalena Barriocanal Pascual, Viuda de González Amezua, que falleció el día 21 de Febrero de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Su hijo don José González Barriocanal, farmacéutico; hija política doña María Gloria Santos García; nietos, María Magdalena, María, María Asunción y José González Santos; primos y demás parientes. Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren mañana jueves, 21 del corriente, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad; en Santa María del Campo; Villaverde Mogina, y funerales en el barrio de Villimar, Quintanavides, y Monasterio de Rodilla, y la misa y Exposición del Santísimo en la capilla de las Religiosas Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 20 de Febrero de 1929.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La Comisión de Cultura Social

Bajo la presidencia del señor Aunós se ha reunido hoy el Consejo de cultura social.

Se discutió la creación de una Escuela Social en Barcelona y se aprobaron los estatutos, proponiéndose el nombramiento de tres profesores de Derecho corporativo.

Fue designado el profesor señor Sangro para formar parte de la Junta central de obras sociales.

De Trabajo

Ha recibido el señor Aunós numerosas visitas, entre ellas el presidente de la Federación española de seguros y una comisión de empleados de Telefonos.

De Instrucción Pública

Esta mañana asistió el señor Callejo a una misa por el alma de la Reina madre, que se ha dicho en el Colegio de María Cristina.

Recibió en el ministerio al rector de la Universidad Central y a otras personas.

El Rey y el presidente

El marqués de Estella ha despachado hoy con el Rey.

Don Alfonso no recibió audiencias ni salió de Palacio.

Viaje suspendido

El ministro de Economía ha desistido de su viaje a Valencia, por impedírselo sus muchas ocupaciones.

Despachando

El jefe del Gobierno ha despachado con los ministros de Fomento y Gobernación y con los directores generales de Marruecos y Seguridad.

Recibió al señor Yanguas y a otras personas.

Del Ejército

El ministro del Ejército ha recibido numerosas visitas.

Una entrevista

Al secretario de Asuntos Exteriores ha visitado esta mañana el Nuncio de Su Santidad.

El Congreso de Oceanografía

A las once y media de la mañana se ha reunido en la Secretaría de Asuntos Exteriores la comisión de oceanografía ibero-americana, con el fin de redactar los estatutos de la Unión ibero-americana para el Congreso internacional que se celebra en Sevilla, con motivo de la Exposición.

Presidió el ministro de Fomento, quien pronunció un discurso de salutación en nombre del Gobierno, esperando del Congreso una labor eficaz.

Seguidamente se retiraron los señores Conde de Guadalquivir y Palacios, ocupando la presidencia Dr. Odón de Buen.

La labor de la comisión, es a la terminada antes de primero de Marzo.

Homenaje a los hermanos Quintero

A la una y media de la tarde, en el salón de actos de la Sociedad Amigos del Arte, se ha inaugurado la Exposición de interpretaciones artísticas de los principales personajes femeninos del teatro de los hermanos Álvarez Quintero.

El señor Bañer, enalteció la labor quinteriana, diciendo que una obra de los ilustres saineteros, es ver un trozo de España.

Dedicó un recuerdo a don Manuel Chacón, catedrático del Instituto de Melilla, y organizador del homenaje en colaboración con «El Liberal», de Madrid.

El ministro de Instrucción Pública, pronunció un breve discurso.

Coliseo Castilla

La soberbia superproducción

El Carnaval de Venecia

Gran fastuosidad. De gran espectáculo.

BOLSA DE MADRID

Artículo	20	19	Artículo	20	19
Interior	75 25	75 30	Banco de España	588 00	588 00
Exterior	88 50	00 00	Hipotecario	500 00	000 00
Amortizable 4%	80 25	00 00	Hispano Americano	224 50	000 00
Idem 5% antiguo	83 90	00 00	Español de Crédito	429 00	428 00
Idem 5% 1917	84 00	00 00	Central	270 00	270 00
Idem 1928	103 65	000 00	Río de la Plata	230 00	000 00
Idem 1927 con imp.	89 80	89 80	Ferrocarril del Norte	617 50	618 00
Idem 1927 libre	101 90	101 95	Idem Idem, Obligaciones	75 00	00 00
Ferroviano	101 75	101 85	Ferrocarril M. Z.	581 50	581 00
Cédulas hipotecarias 4%	92 50	93 50	Idem Idem Obligaciones	349 00	340 25
Idem Idem 5%	101 50	101 90	Alicantes, Obligaciones	188 00	000 00
Idem Idem 8%	111 50	111 75	Azucareras preferentes	154 00	0 00 00
Francos franceses	25 40	00 00	Idem ordinarias	63 75	64 00
Idem suizos	123 10	122 80	Tabacaleras	240 00	240 00
Idem belgas	89 50	88 75	Altos Hornos	186 00	000 00
Liras	31 43	31 26	Duro Felguera	79 00	79 00
Dólares	6 48	6 75	Telefónica Municipal	102 00	102 00
Ómnibus	33 40	33 40			

Breno Martínez, de España, y Martiniano Delhosa Alonso, del 11.º ligero de Artillería.

En el tercero, los sargentos Constantino Calvo Pérez y Andrés Pérez López, de Borbón.

En el cuarto, los suboficiales don Manuel Morán Fuelle y don Julián Calleja Villalán, de Borbón.

Guardia civil

Se concede el ingreso al soldado Florencio del Rimón Casado, a la Comandancia de Alava, y al cabo Desiderio Gil Alonso, del 11.º ligero de Artillería, al 26.º Tercio.

Concursos

Una vacante de teniente de Caballería, ayudante de profesor en la Escuela de Equitación y otra en la Escuela de Tiro.

Una plaza de comandante de Artillería en la Dirección general de Preparación de Campaña.

La disolución del Cuerpo de Artillería

Disposiciones complementarias

El «Diario Oficial» del Ejército, como aclaración al real decreto de ayer, publica una real orden en que se dispone lo siguiente:

a) La excepción que señala el artículo sexto de dicha soberana disposición para los jefes y oficiales de Artillería que desempeñen destinos especiales con prorrata únicamente a los que en primer término corrientes estuvieran nombrados agregados militares en el extranjero y se hallaran en dicha fecha presentes en sus destinos o en marcha hacia los mismos, y a los que, desde antes de ella, estuvieran desempeñando alguna comisión del servicio en el extranjero. Los que estuvieran ausentes de España, en uso de licencia, no disfrutarán de la excepción, a no ser que dicha licencia les hubiera sido concedida tres meses antes de esta disposición. También se considerará excepción, los delegados gubernativos y los destinados en el Banco de pruebas de El Escorial, que lo hubieran sido antes del primero del corriente mes.

b) Si de los procedimientos que se siguen o de las investigaciones que se practican se dedujese que alguno de los exceptuados no era digno de obtener el beneficio que concede, se le aplicarán las sanciones que señalan los artículos primero y segundo, cesando en sus destinos.

c) Todos los exceptuados a que se refiere el párrafo anterior, además de los que en él no se citan, pero que les comprenda el artículo sexto del real decreto, seguirán en sus puestos y destinos, percibiendo los sueldos y demás devengos que tengan actualmente reconocidos o que en lo sucesivo se les asignen.

d) Los jefes y oficiales de la escala activa del Cuerpo de Artillería que aspiren a ingresar en ella, promoverán instancia dirigida a Su Majestad el Rey en la que expresarán sus deseos de reincorporarse en dicho Cuerpo, y explícita y terminantemente señalarán que por su Fe y su Honor se comprometen a ser fieles y obedecer ciegamente y sin reserva alguna ni condición que dimanen de compromisos anteriores, al Rey, al Gobierno que esté constituido y, precisamente, al que en esta fecha dirige los destinos de la Nación.

e) Los capitanes generales al informar marginalmente las instancias, expresarán el juicio o concepto que el interesado le merezca, y que ha de referirse a sus cualidades morales y militares, prescindiendo en absoluto de las técnicas; todo ello sin perjuicio del informe reservado que pudieran enviar a este Ministerio en cumplimiento de las instrucciones recibidas.

f) Todo lo señalado anteriormente comprende, no sólo a los jefes y oficiales con destino activo, sino también a los disponibles, de reemplazo, supernumerarios, etc., siempre que no estén beneficiados por la excepción.

d) Los jefes y oficiales de otras Armas y Cuerpos que, por designación de las autoridades regionales, pasen a mandar o a desempeñar cargos y destinos en Cuerpos, fábricas, centros y dependencias de Artillería, serán dados a conocer a la tropa, con las formalidades de ordenanza, por los generales inspectores de Artillería respectivos, y sus nombramientos y destinos se publicarán en el orden general de la región, teniendo todos ellos derecho a los mismos devengos extraordinarios y gratificaciones que tenían los jefes y oficiales de Artillería que servían tales destinos, dando cuenta a este Ministerio.

e) Los jefes y oficiales de Artillería que tengan bajo su responsabilidad caudales o efectos, podrán, si lo desean, hacer entrega de ellos al que le sustituya, con las formalidades reglamentarias. Cuando se renuncie a este derecho, la incautación de unos y otros se hará mediante arqueo o inventario, por una comisión compuesta por un jefe o oficial que vaya a hacerse cargo y otro que deberá ser, si fuera posible, alguno de los de la escala de reserva que pertenecía al Cuerpo. Del resultado de uno y otro, se levantará triplicada acta, uno de cuyos ejemplares se remitirá a la autoridad regional, otro quedará en el Cuerpo y el tercero en poder del jefe o oficial que se hace cargo.

f) Las responsabilidades subsidiarias que pudieran derivarse de hechos anteriores a la entrega o que en esta se perciban, se exigirán en la forma reglamentaria a los jefes y oficiales de Artillería que tenían a su cargo aquellos caudales o efectos.

g) Los Capitanes generales de las distintas regiones de la Península, dejarán de tramitar y enviar a este Ministerio las peticiones de pase a la reserva o retiro que, a partir de esta fecha, entreguen para su curso los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería con residencia en las mismas.

h) Las propias autoridades podrán adoptar por sí o proponer a este Ministerio, si se saliera de sus atribuciones, todas aquellas medidas que estimen convenientes para la mejor ejecución de lo dispuesto anteriormente, así como para que la instrucción, servicio y funciones propias de los Cuerpos, centros y dependencias de Artillería se realice con la mayor perfección y el menor trastorno.

EXTRANJERO

El matrimonio en Inglaterra

Se anularán los contraídos entre menores de 16 años

LONDRES.—La Cámara de los Lores ha adoptado en segunda lectura el proyecto de ley relativo a la anulación del matrimonio entre personas menores de 16 años.

En el debate que precedió a la adopción del proyecto hizo uso de la palabra lord Buckmaster, el cual dijo que el matrimonio entre una joven de 12 años y un muchacho de 14 es, desde luego, posible; pero constituye una afrenta al buen sentido. Agregó que la edad para casarse en Noruega, Suecia, Turquía y China es superior a la que se exige en Inglaterra.

Le contestó en nombre del Gobierno, el marqués de Salisbury, el cual declaró que en el transcurso de los doce últimos años se habían celebrado en la Gran Bretaña 318 matrimonios entre contrayentes de 15 años de edad; 28 entre personas de 14, y tres en los que los novios tenían 13 años.

El proyecto fué aprobado por la Cámara sin escrutinio.

De aviación

El aparato de Costes sufre una avería

BERLIN.—En los círculos aeronáuticos se cree que todavía no es preciso considerar como frustrada la proyectada excursión aérea del «Conde de Zeppelin» sobre Egipto.

El profesor Eckener ha sugerido la idea de recurrir a Londres para desvanecer las suspicacias que han dado lugar a la actitud del Gobierno inglés, ya que se trata de un vuelo netamente deportivo.

¿Un vuelo sobre Egipto?

BERLIN.—En los círculos aeronáuticos se cree que todavía no es preciso considerar como frustrada la proyectada excursión aérea del «Conde de Zeppelin» sobre Egipto.

El profesor Eckener ha sugerido la idea de recurrir a Londres para desvanecer las suspicacias que han dado lugar a la actitud del Gobierno inglés, ya que se trata de un vuelo netamente deportivo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Ultima hora

Jura de la bandera--Se han retirado las guardias de los edificios públicos

CIUDAD REAL.—Mañana, en el cuartel que ocupa el primer regimiento ligero de Artillería, jurarán la bandera los reclutas del segundo batallón voluntarios y acogidos al artículo 20, últimamente incorporados.

Se han retirado definitivamente las guardias militares que prestaban servicio en el gobierno civil, telégrafos y otros centros públicos.

ra visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, llegaron muchísimos turistas.

Una nota oficiosa.--Serán separados los que han vivido fuera de la ley

A última hora de la tarde se ha facilitado en la oficina de la censura la siguiente nota oficiosa:

El Gobierno se complace en anticipar a la opinión pública, que seguramente ansía conocer el desenvolvimiento de la cuestión latente, que el desarrollo es satisfactorio según las comunicaciones oficiales que se reciben.

Se investigarán los sucesos, para demostrar una vez más que los buenos pecan de callados y modestos y los malos, de ruidosos y bullangueros, importando más los alborotadores que el número.

El Gobierno se ve obligado a restringir las informaciones y comentarios de Prensa sobre este asunto, porque deseoso de que en el cuerpo de Artillería, renazca el prestigio, ya que así conviene a la salud de la Patria, no puede permitir que se barajen nombres ni se comenten actos o sanciones.

Espera confiado en el restablecimiento tanto o más de la disciplina y del compañerismo, dando vida a un nuevo espíritu en el que reconociendo las locuras en que cayeron, sean los primeros en no hablar ni permitir a sus subordinados que nadie haga referencia a lo pasado, poniendo en ello empeño para la buena doctrina militar.

De todos modos y para justificar las sanciones, serán separados definitivamente los que han alardeado en los pasados días de vivir fuera de la ley.

PROVINCIAS

Los rotarios catalanes se reúnen en banquete

BARCELONA.—En el «grill» del Hotel Ritz, se reunieron en banquete los socios del Rotary Club de Barcelona, asistiendo, como invitados, las autoridades de la ciudad y el ministro de Dinamarca.

A la hora de los discursos, el gobernador dijo que tenía gran satisfacción en asistir a una reunión del Club Rotario, que por su representación, es un elemento de orden, e hizo votos para que los momentos felices que atravesara la organización rotaria en nuestro país, de aparecer, a la fin de que con el beneplácito de las autoridades, incluso de las eclesiásticas, pueda continuar desarrollándose para el bien de España.

El ministro de Dinamarca, en francés, comparó el rotarismo con la profesión diplomática, en la que se hace lo posible para crear la amistad entre los pueblos.

El capitán general también dirigió al Club, palabras de elogio, y el gobernador del distrito rotario de España, señor Carles, dió la bienvenida a los invitados.

Oposiciones

De Cataluña

CIUDAD REAL.—Esta mañana han comenzado las oposiciones al Magisterio, habiéndose presentado 100 aspirantes.

BARCELONA.—Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto disolviendo el arma de Artillería, el capitán general reunió esta mañana en su despacho a todos los generales con mando y a los coroneles del arma, exponiéndoles lo que aquél dispone y designando jefes que se han hecho cargo de las fuerzas.

El general Barreja ha manifestado a los periodistas que a mediodía quedó cumplido el decreto con toda normalidad.

La autoridad se ha inhibido a favor del juez especial en el sumario derivado del complot de Septiembre último.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dijo que ha quedado cumplido el decreto disolviendo el arma de Artillería.

Afirmó que todo marcha bien y que la normalidad era completa.

Ha ingresado en la cárcel el vamente José Gómez Fernández, que ayer mató a palos a su madre.

Lerroux y Emiliano Iglesias

SAN SEBASTIAN.—Ayer se hallaban en esta ciudad los señores don Alejandro Lerroux y don Emiliano Iglesias.

Llegaron en automóvil el lunes, a última hora de la tarde, hospedándose en el Hotel Inglés, y ayer por la mañana, pasearon por la Avenida de la Libertad, pasando su presencia desapercibida.

Entraron a cambiar dinero en la casa de los señores Soler y Torrá, y después de almorzar marcharon en automóvil.

Un individuo muere carbonizado

ZARAGOZA.—En Plasencia de Jalón, un individuo llamado Juan Carrasco se acostó borracho, prendiendo fuego a las ropas de la cama con la lumbrera del cigarro y muriendo el carbonizado.

Llegada de turistas

CADIZ.—de la Habana ha llegado el trasatlántico «Marqués de Comillas» con numerosos pasajeros, entre los cuales figura el hijo del marqués de Estella, que procede de los Estados Unidos.

Viene muy satisfecho de su permanencia en América, y ha dicho que pa-

SALON PARISIANA

Mañana jueves, a las siete de la tarde, única sección, estreno de la sentimental comedia

Reconciliación

Otros estrenos cómicos.

Éxito todas las noches del excelente Trío Renacimiento.

Pronto: «Por fin se casa Zamora», creación del famoso guardameta Ricardo Zamora

Muebles, camas y jergones metálicos

Antes de comprar, visitad la «Casa Alcaide», la que más barato vende. Camas a la mitad de su precio. En muebles hay verdaderas gangas. No deje de verlos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19. (antes del Arzobispo).

TEATRO PRINCIPAL

Mañana se cierra el abono de películas marca «Fox», que se proyectarán los días 22, 23, 24, 25, 27, 28, 1, 2, 3, 4 y 5, al precio de once pesetas, incluidos dos días festivos, que son el 24 y el 3.

TITULOS

- «El príncipe Fazil» Por Charles Farrell
- «Con bombas y cohetes» Mac Namara y Cohen.
- «El ángel de la calle» Janet Gainer.
- «La Virgen del Amazonas» Dolores del Río.
- «Piernas de seda» Magde Bellasus.
- «Bajo el frac» Edmund Jove y Mary Astor.
- «Por la ruta de los cielos» Sue Garoff.
- «Pirata del río» Victor Mc Haglen.
- «Juventud de scariado» Francis Barrymore.
- «La bailarina de la ópera» D. Iores del Río.
- «Ven a mi casa» Antonio Moreu y Olive Borden.

TEATRO PRINCIPAL

El viernes, «EL PRINCIPE FAZIL».

COLISEO CASTILLA

Mañana jueves, a las siete de la tarde, única sección, estreno de la sensacional superproducción, interpretada por la incomparable María Jacobini, titulada

El Carnaval de Venecia

El sábado tendrá lugar la proyección de la película de palpitante actualidad, filmada con motivo del reciente fallecimiento de S. M. la Reina madre (q. e. p. d.)

Pronto, asombroso acontecimiento Estreno de la serie de gran intensidad dramática, de éxito indiscutible, que recordará el grandioso éxito de «El fantasma del Louvre, cuyo título es

EL JURAMENTO

Interpretación sin igual del gran actor René Navarre, el protagonista de «Fantomas», «Yulex» y otros.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la Tienda Asilo se suministraron en la comida y cena de ayer 1.055 raciones.

En la Junta general de accionistas celebrada en el Banco de Burgos, se acordó hacer un donativo de 500 pesetas para las acciones de la misma.

Don Andrés Jaraín y sus hermanos han hecho un donativo de 100 pesetas en memoria de su señor padre (que en paz descanse).

La Junta, en nombre de los pobres da las más expresivas gracias.

Dentro de breves días se abrirá al público el nuevo GARAGE ESPEJA, en la Plaza de Primo de Rivera, de Aranda de Duero, del que forma parte el antiguo y competente mecánico de la línea de Santo Domingo de Silos, Filadelfo Espeja.

En dicho garage se ha montado un magnífico taller para toda clase de reparaciones, que serán despachadas rápida y económicamente.

tor del robo de varios objetos del estanco de aquella villa. Se le ocuparon diez cajas de cerillas precintadas y una sin precintat y media caja de tabaco de picadura, de 25 centimos.

Las más bonitas

camisas para caballero, desde 4'25 pesetas. En «MI TIENDA». Sombrerería, 3 y 3

Compre una botellita SAN ROQUE JEREZ QUINADO para que, todos los días, cuando me haya levantado, me tome un par de copitas. Me tome como me engañado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARITA (Alava). Representante: Luis Labán. Doña Jimena, 16, Burgos.

¿Tiene V. un aparato Americano?

Emplee las válvulas PHILIPS A. 635, A. 615, A. 609 y B. 605. Con ellas conseguirá Vd. una notable economía, reduciendo el consumo de su receptor. De venta en todas partes. Pida folleto detallado a PHILIPS RADIO. Madrid, Barcelona y Bilbao.

Numancia Incendios

Seguros - Cosechas - Accidentes Automóviles a todo riesgo. Subdirector: GERARDO RENTERIA. Huerto del Rey, 16.

CALEFACCIONES

Se instalan por todos los sistemas. Especialidad por cocina. Estudios y presupuestos gratis. IRAURGUI, ASPIUNZA Y URIBE. HURTADO DE AMEZAGA, NUM. 50 - BILBAO

el almacén de camas y muebles LA GRAN BRITANA, en Burgos, para que admire los elegantísimos juegos de dormitorios y comedores que acaba de poner a la venta estos almacenes. Son de gran fantasía; sus precios baratísimos y su calidad inmejorable.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 20 de Febrero de 1899.

Anoche, en el expreso, salió para Madrid, el diputado a Cortes por esta circunscripción don Francisco Aparicio y Ruiz, con objeto de asistir a las sesiones de Cortes.

Ayer fue pedida la mano de la bellísima señorita doña Concepción Zyllón, hija del señor presidente de la Audiencia territorial, para el joven abogado don José Plaza Iglesias.

Hoy ha jurado el cargo de magistrado suplente don Francisco García Lozano.

El martes último, a las ocho de la mañana, se declaró un horrible incendio en Tolboños de Abajo, quemándose seis casas y tres pajares, habiendo quedado en la mayor miseria a los vecinos José Burgos y Santiago Cifra.

A la hora de cerrar nuestra edición se reciben noticias del pueblo de Ontoria de la Cauce, anunciando que ha ocurrido en la madrugada de hoy un terrible incendio en la casa residencia del secretario del Ayuntamiento, habiendo sido pasto de las llamas toda la documentación de la Alcaldía y juzgado municipal.

Entre los escombros se han hallado restos humanos.

Restaurant "FORNOS"

MENU PARA MAÑANA. Tortilla a la española. Congrio a la alicantina. Lechazo asado. Pan, vino y postre. Precio del menú 3.50 pesetas. Se servirá café y copa de marca por 50 pesetas. MERCED, 36 - TELEFONO 63011

LA HUMANIDAD

Pompas Fúnebres. SAN JUAN, 61.- TELEFONO 272

Tarifa del servicio económico

Carroza de 4.ª clase . . . 4 pesetas. Idem de 3.ª (los caballos con mantillas y peñecos de pluma) . . . 7. Idem de 2.ª id. id. id. . . 10. Cada coche de acompañamiento . . . 4. Férretos desde 5 pesetas y todos los artículos con relación a la presente tarifa.

PROFESOR SACERDOTE

(DON ANGEL VILLANUEVA) da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teología, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales. Almirante Bonifaz, número 13, 1.ª derecha

GRAN LIQUIDACION

2.000 metros de géneros de señora. 1.000 metros de gamuzas para abrigos. 500 impermeables de todas clases y un montón enorme de retales. Todo mucho menos del coste de su valor. Pañería de HIJO DE ELIAS LOPEZ, Plaza Mayor, núm. 22.

ATENEO DE BURGOS

Es esperada con gran interés la conferencia que mañana jueves, a las siete de la tarde, dará en el Teatro Principal el ilustre agustino P. Bruno Ibeas, honra de esta tierra burgalesa.

Vea mañana, jueves, en el Coliseo Castilla la soberbia superproducción

El Carnaval de Venecia

Gran fastuosidad. De gran espectáculo.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, una industria, por expender carne con falta de peso, y el dueño de un perro por tenerle suelto en la vía pública.

Análisis de vinos

En el Laboratorio municipal han sido analizadas cuatro muestras de vino, habiendo resultado buenas dos de ellas y una de tinto y adulterado nocivo una de tinto.

Los carteles para las próximas ferias de San Pedro y San Pablo

La Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento, ha acordado abrir un concurso entre artistas burgaleses o vecinos de esta ciudad, para la presentación de proyectos de carteles anunciadores de las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Festejos, y cuyo plazo terminará a las doce horas del día 30 de Marzo próximo.

La Misericordia

Nueva Agencia de Pompas Fúnebres. Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2. TELEFONO 176. Propietario: CIPRIANO SANTIDRIAN.

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

Los Vallisoletanos

Liquidación de calzado de las mejores marcas, a precios increíbles. Sólo por dos días en el Caño Gordo.

LA MUNDIAL SEGUROS

Delegado: Luis Urbina. SANTANDER, 2.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Soveriano, Pedro, Secundino, Saturnino, Fortunato, Félix, Maximiana, CÚLTOS

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.—(Catedral).—A las seis y media de la tarde, Rosario, pñtica y oración del Angelus.

Predicará mañana el muy ilustre señor Licenciado don Rafael Centenera, sobre el tema «Voto: su naturaleza, obligación, dispensa».

SANTIAGO (Catedral).—A las seis y media de la tarde, rosario, vía-cruis y Miserere en los domingos, Martes y viernes; y rosario y breves puntos de doctrina cristiana en los lunes, miércoles y jueves.

SAN NICOLAS.—Rosario, los días laborables, a las seis, y los festivos a las tres y media.

A continuación los domingos, martes y viernes, ejercicio de vía-cruis, y los demás días explicación doctrinal para adultos.

SANTA AGUEDA.—Durante la Cuaresma, martes y viernes a las seis, domingos y días festivos a las tres, rosario y vía-cruis. Los demás días, a las seis rosario y explicación de la doctrina cristiana.

CARMEN.—Ejercicios espirituales para los miembros de la Semana Devota, Venerable Orden Tercera y Archicofradía Teresiana, dirigidos por el R. P. Evaristo de la Virgen del Carmen, prior de los Carmelitas de Valladolid.

Mañana, a las seis y media de la tarde, después del rosario, introducción a los ejercicios y salve carmelitana.

Todos los días, a las once, misa rezada en el altar de la Virgen del Carmen y pñtica por el R. P. Evaristo.

Por las tardes, a las seis y media, habrá rosario, meditación y cánticos sagrados.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables, Reparadoras y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media en San Lesmes.

Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

REPARADORAS.—Jueves. A las siete y media, misa, exposición de S. D. M. hasta las cuatro y media que se rezará estación, rosario, reserva

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de tribunales tutelares de menores. (Continuación)

Gobierno civil.—Dando cuenta de la recogida de dos taballerías y de la desaparición de una perra hidrofoba.

Concediendo 15 días de audiencia en el recurso de alzada interpuesto por don Gabriel Marín Carrasco, vecino de Sasamón, contra una multa impuesta por el Gobierno civil.

Junta de clasificación y revisión.—Fijando el jornal de un bracero para el presente año, en esta capital, en la cantidad de 5.50 pesetas, el de 5.00 para las cabezas de partido y pueblos mayores de dos mil habitantes, y el de 4.00 para los demás pueblos. Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Isaac Muñoz Plasencia, de Castrogeriz, 82 años, Hospital de la Concepción.

Román Casado Palazuelo, de Mallano (Santander), 18 años, Tabernas, 6.

NACIMIENTOS

María Llanos García, José Palazuelo Díez, Emilia Marañón García, Aurora Cuasante Alonso, Secundino Casado Chacon, Victoriano Barquero Esteban.

Estado del tiempo

EN BURGOS

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 693,0.

A la una de la tarde, 693,8.

A las seis de la tarde, 692,7.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 13,6.

Mínima a la sombra, 3,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.

A la una de la tarde, NO.

A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Funciones para mañana

COLISEO CASTILLA. A las siete: El Carnaval de Venecia.

SALON PARISIANA. A las siete: Reconciliación.

CAFE CANDELA. De dos y media a cuatro y de diez y media a doce: Concursos por el «Trío Renacimiento».

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO.

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, dcha. • Tl.º 15

EL CENTRO.—Gran peluquería PLAZA MAYOR, NUMERO 4

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA Puebla, 37, 3.ª izquierda. Horas: mañana, diez a doce. Tarde, de tres a cinco.

ALMONEDA. Se vende una báscula, vitrina y batería de cocina. Santocildes, número 10, tienda.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA habitación con derecho a cocina, para matrimonio o señora. Informar en San Juan, 41, 2.ª, derecha.

SE ARRIENDA una casa en la calle del Morco, con amplias habitaciones, cuarto de baño, garage y jardín. Informes: Progreso, 1, principal, izquierda.

CASA con jardín, se arrienda en la Castellana. Informes: Casa Paco, Cid, 14.

SE ARRIENDA una habitación. Huélgas, número 32.

SE ARRIENDA un piso en Fernán-González, 23. Razón, en la misma, 2.º piso.

TOMARIA en arriendo finca próxima esta capital, preferiéndola con huerta y establo. Dirigir ofertas por escrito a iniciales A. M. a esta Administración.

PISO espacioso, soleado y en sitio céntrico se arrienda. Razón: Droguería y Perfumería Camarero, Almirante Bonifaz, 15.

AUTOMOVILES

WILLYS. Se vende barato, en buen uso y a toda prueba. Isla, 7, 2.ª.

CAMIONETA por 900 pesetas. Se vende una Ford, a toda prueba. Dirigirse Garage Price's, Progreso, 27.

CAMION. Se vende en buen uso y a toda prueba. Razón: Vitoria, 15, garage.

COLOCACIONES

SE NECESITA un chico para recados. Confitería de Lastra.

NECESITO empapeladora. Quintanilla, Paloma, 22. Compra máquina escribir tipo viaje.

SE NECESITA sirvienta para limpieza general, sabiendo trabajar, buen sueldo. Merced, 42.

CRIPADO para la labranza, se necesita: carretera de Cardena, Vitoria de Pared, Arans.

CHICO para recados, se necesita en la Rojería de Mata Villanueva, Espolón.

PERSONA honorable y con carrera, se ofrece para administrador o cargo análogo. Informes: en esta Administración.

NODRIZAS

AMA DE CRIA de 25 años, leche de seis días, desea criar para casa de los padres. Darán razón en Lerma, Pablo Garcia.

AMA DE CRIA se necesita para criar en su casa. Informar al Dr. Gutiérrez, Almirante Bonifaz, 19.

PERDIDAS

EXTRAVIO El día 16, de una perra fox-terrier, grande, blanca, con orejas y rabo cortados, manchas oscuras en ojo izquierdo y rabil. Se gratificará con 50 pesetas a quien dé aviso de su paradero a esta Administración o al Pasajé de la Flora, 12, principal izquierda.

BIALLAZGO de una rueda de automóvil. Se entregará a quien acredite ser su dueño, previo pago del anuncio, en la casilla del caminero, de la Puerta de los coches.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda de vinos y comestibles, buena clientela, por dedicarse a otro negocio. Razón: Calera, 3, guañonero.

SE TRASPASA frutería con numerosa clientela y vivienda, poca renta. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA industria de coches de punto, o vende coches y caballos por punto o separado, y arriendo la casa de la calle Fernán-González, número 112 con amplias cuerdas y patios. Para tratar con Alfonso López, en la misma.

CEDO tres habitaciones con aseo y cocina, totalmente independiente. Razón: Ladrillo, 30 y 32, 3.ª derecha.

VENTAS

SE VENDE un carro seminuevo para dos ganados. Razón: Antigua Guarnicioneria de Vicente Tapia, Plaza de Vega, números 22 y 24.

CUBAS desde cuatro cántaras a 40 de roble y castaño, baratasísimas. Puebla, 2, almacén de vinos.

ESCABECHE, barriles de palometa y latas de todas clases, gran existencia. Almacén de Ignacio Palacios de vinos y coloniales, Merced, 12.

VENTA motocicleta seminueva 4 HP, motor 4 tiempos, 3 velocidades, marca «Amor», toda prueba. Para tratar, Emilio Ortega, «Bicicletas, Plaza Alonso Martínez, 1 y 2, Burgos.

BONITA OCASION Se vende una finca plantada de viñedo en Torquemada (Palencia) con 9.500 cepas de vid americanas en plena producción, dos casas, alambardado y depósito de agua para el riego, se darán facilidades para el pago. Para tratar con Albano Prieto, en Peral de Arlanza (Burgos).

SE VENDE una mesa en buenas condiciones, propia para escritorio. Razón: Imprenta Aldecoa.

VACAS LECHERAS se venden en el establo del señor Moliner.

CHAMPAGNE Vinha Clicquot, Sidra Gafner, O Jén Morales Anis del Mono, Coñacs Byass, Domecq y España, Whisky, Rhum Negrita, Vegmouth Martini Rossi, etc., etc. Consultad precios, indicando cantidad de compra. Almacén de coloniales, vinos, licóres y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

VACA de buena raza holandesa, segundo parto, con ternero, se vende en el coto de San Pedro Cardena. Informes: San Pablo, 9, Burgos.

CASA Se vende la número 29 de la calle de la Paloma, de esta ciudad. Informes: Arco del Pilar, número 3, 2.ª.

SE VENDE máquina Singer, en buen uso. Huélgas, 19.

LATAS de sardinas, de 200 y 400 gramos a precios reducidos. Almacén de coloniales, vinos, licóres y cerveza de Ignacio Palacios. Merced, 12.

SE VENDE una casa, barata, en sitio cuadrado con buen local para industria. Informes: Vitoria, 15, 2.ª o San Lesmes, 2, tienda de vinos.

SOGAS de esparto cocido, de todos los gruesos y tamaños aplicables a cualquier uso industrial o de labranza. Almacén de coloniales, vinos, licóres y cervezas de Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE VENDE, burro semental, de cinco años; raza andaluza, pelo cárdeno, y 1,52 de alzada, para verlo y tratar; calle de San Pablo, establecimiento Veterinaria.

SE VENDE una tartana cubierta en buen estado. Para tratar con Anselmo Díez en Tamarón.

SE VENDEN chopos y saucos. Para tratar, Llanza de Afuera, 5, Florencio Hermandano.

ACEITE oliva refinado, clase extra-fino, de calidad todavía mejor que la anterior. Almacén de coloniales vinos, licóres y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

CABALLOS blancos, se venden dos troncos enganchados. Razón, Funeraria «La Misericordia», Santa Clara, 2.

MAQUINA de coser, se vende completamente nueva. Arco del Pilar, 8, 3.ª.

JEREZ Quina, Jerez Oro y demás vinos finos jerezanos de la importante casa señores Manuel Fernández y Compañía Depositario Ignacio Palacios, almacén de vinos, licóres y coloniales. Merced, 12.

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Fernán-González, de esta ciudad, compuesta de planta baja y tres pisos. Informes, Concepción, 5, 2.ª derecha.

SE VENDE hermosa solar 400 metros cuadrados, zona bien urbanizada, de gran portada, sito en la calle de Madrid, Razón: San Pablo, 33, 2.ª, derecha.

BICICLETA seminueva se vende. San Juan, 42, 3.ª, derecha.

SE VENDE la mitad de una casa, sito en Fernán-González, número 110. Para tratar, Peluquería «El Fíguro», Espolón.

ARROZ pimienta y pimentón especial para malanzas. Almacén de coloniales, vinos, licóres y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

VARIOS

QUEMADURAS, rozaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados y en toda clase de heridas usen «Cica-Séptico Líquido». Farmacias y droguerías.

DE VERDADERA PRECISION son los relojes que vende Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

PAPELES pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander, 6.

LICENCIADOS EJERCITO destinos civiles para soldados, cabos y sargentos edad, 21 a 46 años. El Centro Gredilla Madrid, único en España que puede demostrar que por sus secciones han conseguido plaza más de 2.000 licenciados. Informes gratis en su delegación, calle de San Pablo 6 y 8.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas; gorros, bonetes y soldicos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

CANADEROS.—El día 1.º de Marzo se abrirán las puertas de parada de Presentación los ganaderos, y de Pampliega con tres y varios caballos, propiedad de Virgilio Pescador, de Pampliega.

Inventari del DIARIO DE BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

I- MERCADOS I- OTROS MERCADOS INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Mercado de ayer:
Aunque en poco, se nota algo mayor disposición a la venta, acudiendo algo más al mercado.

El precio se sostiene firme entre 86.50 y 87 reales con alguna tendencia al alza. Siguen solicitadas las cebadas, en clase buena, para la sementera, las que han llegado a pagarse hasta 64 reales. En las otras clases no ha habido variación digna de apuntarse.

DESPOJOS DE FBRICACION
Harinilla, a 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, a 13 ídem.
Salvado, a 9 sacos de tres arrobas.
Salvadillo, a 9 ídem.

HARINAS
Precio de tasa:
Harina de trigo nacional, 65 pesetas un saco.
Harina de mezcla, 60 pesetas sin saco.

PAN
En panadería, 60 céntimos.
domicilio, 62.

Abonos

En casa de los Sres. Martínez y C.
Precios corrientes al detall:
Superfosfato de cal 18/20 por 100 ácido fosfórico, a 12.50 pesetas.
Sulfato de potasa 90/93 por 100 a 36.
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29.50
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 35.
Abonos completos, 22.
Nitrato de cal, Basf, 15/16 por 100 34.
Todo en sacos de 100 kilos.
Nitrato de Sosa de Chile, 15/16 por 100 en sacos de 80 kilos, a 28.50 pesetas.

Abastos

En el Mercado cubierto
Pollos, de 12 a 14 el par.
Gallinas, de 14 a 15.
Huevos, 2.50 docena.
Queso duro, a 4 pesetas kilo.
Idem blando, a 1.75.
Patatas encarnadas, 3.50 arropa.
Idem blancas, 3.
Liebre, a 7 una.
Perdices, a 3 y 3.50.
Pichones, a 3.50 par.
Conejos monteses, 3.
Idem caseros, 5 y 6.

En las Pescaderías del Norte

Besugo, a 1.40 y 2.
Zapatero, 1.
Chicharro, 1.
Pagel, 1.40.
Gibias, 1.20.
Sardinas, 1.20.

De la provincia

SEDANO

Trigo añaga, 85.
Idem mocho, 81.
Cebada, 60.
Mueñas, 58.
Yeros, 80.
Alubias, 220.
Patatas, arropa 14.
Huevos, 2.25 la docena.
Cerdos al destete, de 180 a 240 uno.
Idem de seis meses, 27 pesetas arropa en vivo.
Ovejas, 180.
Idem empajeadas, 260.
Cárneros, 190.
Lanas, arropa, 110.
Piel de cabrito, 18.
Idem de cordero, 8.

BELOBRADO

Trigo rojo, 81.
Centeno, 60.
Cebada, 58.
Mueñas, 60.
Yeros, 60.
Avena, 41.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 200.
Idem medianos, 180.
Alubias, 200.
Patatas, arropa 13.
Cerdos al destete, 200.
Idem de seis meses, 600
Corderos, 160.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 86.
Centeno, 66.
Cebada, 52.
Tijos, 62.
Yeros, 80.
Avena, 36.
Harina 1.ª, 63 pesetas los 100 kilos.
Salvado de 3.ª, 40 pesetas.
Patatas, superiores, 3.50 arropa.
Aceite, arropa 28 pesetas.
Corderos, uno 14 pesetas.
Lana blanca lavada, 56.
Idem sucia, 27.
Piel de cabrito, 4.50.
Idem de cordero, 2.25.
Hay ofertas de trigo a 51 pesetas y solo pagan a 50.75, a cuyo precio se han hecho operaciones de varios vagones.

"La Eléctrica"

Comercio de Alejandro Pérez
(Exencargado de la casa J. Manrique)
Instalaciones de luz y timbres Arreglo de cazos, planchas eléctricas.
Motores, dinamos.
Presupuestos gratis.
Se reciben avisos:
Plaza de Alfonso Martínez, 1.-Burgos

Valladolid

TRIGOS.—El momento es expectativo, pues de la Asamblea que se celebra en Madrid, pudiera surgir alguna nueva orientación en la materia de este negocio, motivo por el cual, la demanda en los momentos presentes está completamente retirada de toda actividad, hasta ver las cosas como se van desarrollando y obrar con arreglo a la conveniencia de sus intereses. La oferta es regular, pero no se conciertan operaciones por ahora. La tendencia algo floja.

La plaza pretende por partidas a 53.50 los 100 kilos; Palencia y Peñafiel a 53. Araya y Sandiadrán a 54 ídem.

En nuestros mercados del detall las entradas registradas hoy fueron:
Canal: Entraron unas 90 fanegas que se pagaron a 91 reales las 94 libras o sea a 52.60 pesetas los 100 kilos.

Por el mercado del Arca, han entrado 150 fanegas que se pagaron a 91 y medio reales las 94 libras o sea a 52.89 pesetas los 100 kilos.

CENTENO.—Los tenedores de partidas de Salamanca ofrecen estas por 38.25 pesetas los 100 kilos y a 40 ídem Palencia y Peñafiel.

CEBADA.—Hay cedentes de líneas de Segovia a 40.50 pesetas los 100 kilos y a 43 ofrecen Palencia y Valladolid.

AVENA.—Clases del país se ofrecen a 40 pesetas los 100 kilos; de línea de Badajoz a 37 ídem.

ALGARROBAS.—De Medina del Campo y estaciones inmediatas hay cedentes de partidas por 37 pesetas los 100 kilos; y de La Mancha, a 38 ídem.

HABAS.

En nuestra plaza ofrecen partidas a 46 pesetas los 100 kilos y La Mancha, a 40 ídem.

YEROS.—Plazas Manchegas y de Peñafiel ceden a 40 pesetas 100 kilos.

GUISANTES.—Cantaleja y Medina pretenden a 40 pesetas 100 kilos.

Medina del Campo

Los campos presentan buen aspecto, siendo el temporal de lluvias, muy beneficioso para los sembrados.

Se cotiza harina extra a 70 pesetas los 100 kilos; de 1.ª a 68; panadera a 66; de 2.ª a 61; salvado de tercerilla a 46; comidilla a 32; gordo a 34 ídem.

Al mercado de trigo, se calculan en unas 900 fanegas las presentadas, cotizándose a 89 y 90 reales las 94 libras según la clase, siendo la tendencia floja.

Vale el centeno a 63 reales la fanega; cebada de 50 a 51; algarrobas de 67 a 68 ídem.

Oferidas hay trigo, pero los fabricantes no compran por las precios altos que pretenden los tenedores.

Avila

Continúa el temporal de lluvias y nieves. Los sembrados presentan inmejorable aspecto.

Vale el trigo a 91 reales la fanega de 94 libras; centeno a 67 la fanega; cebada a 54; algarrobas a 68 ídem.

Lana blanca sucia a 140 reales la arroba.

El mercado de ganados se ha visto desahogado por causa del temporal.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS 46

Propiedades de Bersin

El bersin, planta maravillosa

Si en España se intensifica su cultivo, no tardará en apreciarse sus magníficos resultados.

Las circunstancias de contar con farraje de primera calidad durante el invierno, aumentaría extraordinariamente la ganadería.

Salido es que, el elemento capital de producción agrícola es el nitrógeno. Pues bien, nada tan sencillo para enriquecer el terreno de nitrógeno, como el Bersin.

Nadie ignora que las plantas de las leguminosas enteradas en verde en la época de la floración, invierten, por decirlo así, en las tierras, cantidades abundantisimas de nitrógeno.

Esta maravillosa planta, es inapreciable bajo este concepto.

Si se acostumbrase a enterrarla en verde, el último corte no tardaría en triplicar la producción agrícola.

Dirán que es mucho enterrar una planta. ¿Quién se decidirá, por ejemplo, a perder una magnífica cosecha de Bersin?

Verdaderamente se siente mucho. Pero en cambio tendremos un abono de alto precio, y el terreno queda físicamente beneficiado por la cantidad de humos que produce la descomposición del vegetal enterrado.

El beneficio no tendríamos inmediato. Si lo supieran, si lo probaran una sola vez, seguros estamos de que no abandonarían nunca tan laudable costumbre.

Supongamos, que el Bersin se ha sembrado a últimos de Julio. El primer corte puede darse en Septiembre, el segundo a fin de Febrero y desde Marzo en adelante, todos los meses.

El último corte, se entierra y quedará el terreno dispuesto para cualquier cosecha, fuese la que fuese.

Lo mismo para viñas que para árboles frutales etc...

Se ha calculado que 50.000 Kg de Bersin enterrados en verde aportan a una hectárea 250 Kg de nitrógeno, los cuales equivalen a 1.500 kilos de nitrato de sosa ó a 125 kilos de sulfato de amoníaco.

El árbol de Alejandría, ó sea el Bersin, es planta de vigor excepcional y fija con grandísima intensidad el nitrógeno atmosférico, propiedad que se reproduce a cada corte y de aquí que sea una verdadera máquina inyectora en las tierras.

Y para terminar. Esta planta es un extirpador de primer orden de todas las malas hierbas. Es proveedor de forraje en los diez a once meses que dura su vegetación. Resiste todas las temperaturas extremas y muere en Agosto con gran producción de simiente.

Todos los animales herbívoros lo comen con avidez lo mismo tierno que seco y es altamente digestivo y nutritivo.

En resumen, no hay ninguna otra planta que le iguale.

A. G. G.

Citröens usados

Se compran a muy buenos precios durante unos días. Informarán en

Garage Citroën. San Pablo, 5



Para Vd. la fuerza, el vigor, la energía.

El trabajo de

POFOSITOS SALUD

Lleva cerca de medio siglo combatiendo con éxito creciente la debilidad, el agotamiento, la neurastenia, la anemia y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pida Vd. **VARABE SALUD** de varias imitaciones

Arboles frutales y forestales

Los viveros más importantes de Castilla.

Isidoro Valpuesta

PALENCIA

Todas las plantas de estos viveros son especiales para el clima de esta región, por lo que se garantiza su buen resultado.

Catálogo gratis a quien lo solicite.

Representante en esta provincia: **Jesús Ibáñez.** Viteria, 21.-Burgos

Se venden

las mejores salchichas, salchichón, jamón, chorizo de Pamplona, lomo embutido, chicharrones, demás productos del cerdo y queso manchego en aceite, se vende en la

Salchichería de Manuel Sánchez San Lorenzo, núm. 36, teléfono 608.

Sastrería y pañería

DE

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11

BURGOS



ABRIGOS Y TRAJES

Se confeccionan en corte moderno, a precios muy económicos.

Precio fijo verdad.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Unguento mágico

desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

A los fabricantes de embutidos

Ambrosio Escudero.-Santa Clara, 6

Encontraréis los marchamos reglamentarios. Entrega rápida y económica en la compra.

Representante de Villaclara, S. A., de Barcelona, para Castilla la Vieja.

Regimiento Lanceros de España

7.º DE CABALLERIA

A las once horas del día 24 del actual, tendrá lugar en este cuartel, la venta, en pública subasta, de dos caballos de desecho que tiene este Regimiento; siendo el importe de este anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos 16 de Febrero de 1929.— El mayor, Luis Jaime.

¿BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad. BUEN GORTE — PROMITIDO ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.

Espolón, 20 — BURGOS

Liquidación de géneros de punto por fin de temporada

Camisetas de felpa, desde una peseta.
Jerseys de señora, a 3.75
Trajes de franela de caballero, clase buena, en todas las tallas, artes 10.50 ahora 5.90

Medias, desde 25 céntimos.
Medias de seda, fuertes, a una peseta.
Medias de hilo, a 80 céntimos.
Y otros géneros de punto a menos de la mitad de precio.

VEANLO Y SE CONVENCERAN - APROVECHARSE - SOLO POR 15 DIAS

DOMINGO HOSPITAL

Espolón, 44 (junto a las máquinas Singer)

CARBONES Y CEMENTOS

Servicio rápido a domicilio

J. Puente Careaga

Espolón, 2 - Casa de Oliván - Teléfonos 618-R y 148

¡AGRICULTORES!

Abono con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos, infórmese y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21. Madrid.— Apartado 6

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos
Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias

Géneros de absoluta confianza

Fabricación especial de colchones metálicos

La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Remington

La primera y mejor máquina de escribir, tanto para escritorio como portátil

Se admiten encargos para reparaciones y limpiezas de toda clase de máquinas de escribir.

Se establecen abonos y se hacen copias.

Representante.

Enrique Scholz, Plaza Mayor, núm. 18

(Entrada por Carnicerías, núm. 2)

¿¿Labradores??

Ha llegado el tiempo de las plantaciones. Los viveros más antiguos de la Rioja os facilitarán

Arboles frutales de ganancia absoluta

Domingo Viguera.—Nalda (Logroño).

Pedidos y catálogos al representante

GREGORIO DEL BARRIO.—Puebla, 46, 1.º.—BURGOS.

!!!No molestarse!!!

Como **Ford** ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Fábrica de materiales de construcción

ENDRINO TIGERO DE CARBONIL insustituible para tabiquerías y paneles y con coeficiente de resistencia la máxima de 40 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Hontoria.

REDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 400 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, en tabiquerías y en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de 10 a 100 centímetros para luz, provisto de armadura metálica.

WIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en construcción de todo piso rápido y económico.

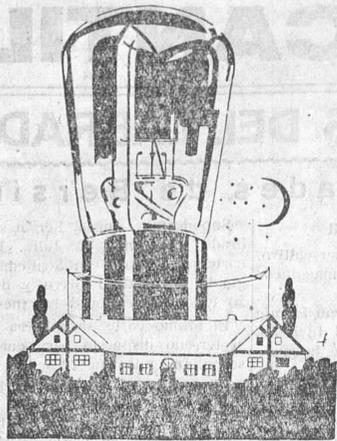
BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos y precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales de construcción con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 246.—Burgos

Básculas PIBERNAT

Arcas para Caudales
Parlamento, 9 y 11

ANIS DE PAPA MOSCAS



Cuatro válvulas interesantes de nueva fabricación que usted debe conocer

- RE 054, la amplificadora más económica para receptores con amplificación por resistencia
- RE 064, la válvula universal que se emplea siempre que se desea obtener el mínimo de consumo, en corriente anódica y de calefacción
- RE 074, la válvula amplificadora con mayor rendimiento y reducido consumo de corriente de calefacción, apropiada para alta y baja frecuencia
- RE 084, la válvula especial detectora con poco consumo de corriente. No solamente rectifica, sino que al mismo tiempo amplifica considerablemente.



1903-1928

Pida siempre en todos los buenos establecimientos

Válvulas TELEFUNKEN

Larga experiencia

Técnica moderna

Representante para España y Portugal:

A. E. G. IBERIA DE ELECTRICIDAD, S. A. Madrid - Barcelona - Bilbao - Gijón - Granada - Sevilla - Valencia - Zaragoza.

C.ª Marítimas Francesas

C.ª. Gral. y Carguers Reunis. Clas. Sud Atlantique

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Próximas salidas: Día 8 de Abril LIPARI, Día 18 de Mayo, EUBEE, Día 28 de Junio CEYLAN, Día 18 de Julio AURIGNY.

Línea extra rápida de Burdeos para RIO de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas: Día 23 de Marzo, MASSILIA, Día 13 de Abril LUTETIA.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Próximas salidas: Día 22 de Marzo, ESPAGNE, Día 22 de Abril, MEXIQUE.

Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1. Bilbao. - Teléfono número 9 672

Campos Elíseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa:

ARBÓLES FRUTALES

Grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

Injertos, barbados, estacas

Plantación de injertables de inmejorables condiciones de autenticidad

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones a que se dedica esta casa a quienes lo soliciten.

Representante en Burgos: Casa Grijelmo - Merced, 6 y 8.

SOCIEDAD ESPAÑOLA

CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

Capital: 25.000.000 de pesetas.

CASA NETAMENTE ESPAÑOLA - FABRICA EN CORDOBA

Construcciones eléctricas - Motores - Dinamos - Alt. ruado es - Transformadores

Cuadros de distribución - Aparatos - Accesorios.

GRUPOS: C. nvertidores, Bombas, Ventiladores

INSTALACIONES: Industriales, Agrícolas, Mineras

INSTALACIONES DE CONJUNTO: Centrales, líneas y redes, Estaciones transformadoras, Electrificación de ferrocarriles y tranvías

Agencia en Burgos: D. JOSE ARREGUI CECILIA, ingeniero delegado

CALLE DE VITORIA, NUMERO 21, PISO 2.º

Telegramas: CEM.

Fábrica de camas y somniers

Valdivielso y Compañía

CALLES DE MADRID Y SAN PABLO

TELEFONO 265

Preciosos y fuertes modelos de

- camas de haya limpia, barnizado perfecto, con sommier desde 40 pesetas
- Mesitas de noche, haciendo juego desde 20 pesetas

Somniers sueltos "Sección especial económica"

- Tamaño cama matrimonial . . desde 14 pesetas
- Tamaño cama cámara desde 13 pesetas
- Tamaño cama unipersonal . . desde 12 pesetas

Visítenos, en la inteligencia de que haciendo en esta Casa sus compras ha de economizarse

un cuarenta por ciento,

porque nuestros productos se venden directos al consumidor sin recargo alguno.

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva Orleans

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans			
ROTTERDAM	Bilbao 26 Febrero	MAASDAM	Bilbao 19 Marzo
	Coruña 27 >		Coruña 20 >
	Vigo 28 >		Vigo 21 >
BRDAM	Bilbao 9 Abril	SPAARDAM	Bilbao 30 Abril
	Coruña 10 >		Coruña 1 Mayo
	Vigo 11 >		Vigo 2 >

Tarifa del pasaje en tercera clase para Habana 545'25 pesetas; para Veracruz 485'50, incluidos los impuestos

NOTA: -Cuando los señores pasajeros deseen viajar en primera o segunda clase, o si desean viajar en tercera clase con destino a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, dirigirse a los señores agentes de esta línea de información dirigidos a los señores agentes de esta línea de información: Reyes Cifuentes y Hijos, en Bilbao; Echeburúa y Cía. en Santander; y Joaquín de la Cruz en Madrid.

Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata).

	Saco de 40 kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior Duro-Felguera	4'00	
Granza especial para cocinas	3'80	
Antracita de Guarín para calefacciones	4'50	
Granza de antracitas para cocinas	3'80	
Cok metalúrgico especial	4'80	
Ovoldes de hulla	4'00	
Granza especial para herreros	4'00	
Menudo para herreros y cocinas	2'50	
Herraj sin tufo para braseros	9'00	

NOTA: -Para vagones y toneladas a precios especiales. Servicio a domicilio. Para los encargos, calle de San Lorenzo, 36, sañichería. Teléfono 608.

La mejor y más barata de las máquinas de coser y bordar es, sin duda alguna, la marca STOEWER (alemanas).



EXPOSICION Y VENTA:

CASA MUNGUIA

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. - Teléfono 88. - Burgos

Adquiera usted una máquina de estas y le enseñaremos a coser, bordar y festonar. Enseñanza gratis del corte de ropa blanca y entrega de toda clase de patrones de caballero, señora y niños. Buenas por su fama mundial. Baratas por no tener presupuestos de gastos. Pieza de recambio.

Vendo varias máquinas "Singer" por cambio de esta marca STOEWER



Navigazione Generale Italiana

Los más grandes, suntuosos y rápidos vapores para las Américas

PROXIMAS SALIDAS:

De Gibraltar para New York

Días 25 de Febrero y 21 de Marzo de 1929

ROMA

Supertrasatlántico de 33.000 toneladas. - Travesía en seis y medio días

De Barcelona y Cádiz para puertos de Venezuela, Colombia,

Panamá, Ecuador, Perú y Chile

2 de Marzo (de Barcelona) y 4 de Marzo (de Cádiz)

ORAZIO

Novísima motonave de 17.000 toneladas.

30 de Marzo (de Barcelona)

TAORMINA

De Barcelona para Brasil, Uruguay y Buenos Aires

22 de Febrero de 1929

DUILIO

15 de Marzo

GIULIO CESARE

Vapores gemelos de 27.000 toneladas. Travesía Barcelona-Buenos Aires 12 y 1/2 días.

Para informes y reserva de pasajes de cámara al representante en Burgos

GERARDO DE MATEO. Hotel Universal



Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía de Panamá y Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Caño, Molleño, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Latina.

Día 17 de Febrero vapor OROYA

Día 3 de Marzo vapor ROMA

Día 17 de Marzo vapor ORIMA

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana es de 555'25 pesetas, incluidos los impuestos.

Además pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y cargo.

El precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos: \$513 por persona.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9. - Teléfono 3.442

Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA

Lustrad pisos y muebles con

KEROS

La cera más brillante y permanente.

Venta: Viuda de Díaz-Gilemes, Paloma, 10

Papel para envolver

blanco, se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (2)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON URTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Casa Editorial de D. Manuel Castro. - Madrid

nado de todos, por todos perseguido, y aunque se haya buscado sus desgracias, me inspiran éstas compasión. Su falta de prudencia lo pierden, y por eso quiero estar a su lado, para contener con mis consejos los arrebatos de su carácter impetuoso. ¡Infeliz!

—¿Lo salvarás? No, y tus sacrificios serán estériles. Sus enemigos son muchos y muy poderosos, el primero, su mismo padre. Ya sabes que desde el día del torneo el rey se muestra contigo más que indiferente, y esto en él dice mucho, porque es asaz disimulado. Guárdate, no expongas tu vida por pretender inútilmente salvar la de otro.

—Te repito que nada temas; yo puedo fácilmente justificar mi conducta.

—Si te dan lugar...

—Blanca, si no estuviese acostun-

brado a oírte siempre augurar lo más triste, tus palabras me darían miedo. Iba la doncella a contestar, pero sintiéndose en aquel momento pasos por el corredor que torcía a su derecha.

—Viene gente... aléjate, dijo en voz baja.

Y después de recibir un beso de despedida de su amante apagó la luz y quedó inmóvil y arrimada a la pared.

Mientras el marqués se alejaba, acercáronse los que hacia allí caminaban, que según el ruido de sus pasos, debían ser de sus parientes muy cerca de la joven, dijo uno que por el acento parecía el mismo embozado que habló con los asesinos:

—Ya véis hasta que punto lo cegaría el coraje, que quería haberlo hecho matar de modo que todos conociesen que se hacía por orden suya, pa-

ra que así sirviese de escarmiento a los amigos del príncipe.

Blanca se estremeció.

—¡Afortunadamente... prosiguió el caballero,— pude disuadirlo de tan descabellada idea, si bien no de que se ejecutase su plan.

—¡Pobre marqués! Os confieso, amigo mío, que tanto como aborrezco al príncipe, me interesa la vida de ese manco, porque estoy seguro de que sólo un sentimiento de generosidad lo mueve a proteger a don Carlos.

—Me sucede lo mismo que a vos; pero voy a advertiros una cosa porque sois mi verdadero amigo. Si el rey me ha dicho que os confíe este secreto, no ha tenido otra mira que probar vuestra lealtad. Nadie sino vos, después de su majestad y yo, sabe qué esta noche debe perder la vida el marqués bajo el puñal de un asesino, y si el golpe se frustra, tan bien combinado como está, es porque alguien le ha dado aviso...

—Os comprendo.

La doncella se oprimió el pecho y tuvo que hacer un esfuerzo sobrehumano para no caer en tierra y para ahogar un grito de espanto y de dolor. Todo lo había comprendido, acababa de saber que su amante sería asesinado aquella misma noche, y no le era posible salvarlo, porque no podía moverse de allí sin ser descubierta. ¡Horrible situación! ¿Qué hacer? Ni aún el con-

suelo tenía la desdichada de desahogar su dolor siquiera con el leve gemido ¿Y quién era aquel hombre, principal agente, al parecer, del sangriento plan del rey? No pudiendo salvar a su amante, hubiera dado la mitad de su vida por conocer al que servía de instrumento al monarca, para vengarse después. Seguirlo era casi imposible, porque él llevaría cuidado de ocultarse el rostro dentro del alcazar, y aun en la calle, sin contar con que la dama no podía ir tras él por toda la villa. Su viva imaginación suministró un medio; y la idea de que conocería a aquel hombre, pareció quedar algo más tranquila. Faltábale saber cuándo y dónde se asesinaría al marqués, porque si esto había de ser muy tarde, quizás podría darle aviso para que evitase el golpe.

Los caballeros continuaron su conversación.

—Ya veis—dijo el que revelaba el secreto—que el asunto es delicado.

—No quisiera amigo mío, que me hubiérais confiado semejante secreto.

—Lo hago de orden de su majestad.

—¡Pobre marqués! Pero en fin, si está probada su traición con la carta, merezca el castigo que se le impone. Con todo, mucho tema que no sea una intriga.

—No, la carta es de Egmont, no tengáis duda, y esto, con la atrevida desvergüenza que estuvo en el torneo...

—Es bastante.

Tal considero.

—De manera que mañana...

El cadáver del marqués amanecerá junto a Santa María. Hace más de una hora que lo esperan sus asesinos.

—Entonces, quizás en este momento...

—Tal vez.

Sintióse Blanca desfallecer al oír estas últimas palabras. Su amante esperaba quizás en aquel momento: lo aguardaban sus asesinos; él debía haber salido ya del alcazar. Si en cambio era muy posible que hubiese encontrado a algún amigo, que se hubiese detenido algunos instantes. Tal vez corrriendo se le podía salvar aún.

La infeliz joven se decidió a arrostrarlo todo, y no pensó sino en ir en seguimiento de su amante para gritarle, siquiera desde lejos: «¡retrocede, cue van a asesinarlo!».

Entonces hizo un movimiento para moverse en su ancho albornoz, y la veía escaparse de entre sus dedos.

Al ruido que se produjo quedó inmóvil la doncella y los desconocidos dijeron a la vez:

—¿Viene gente?

Y a pesar de que nada volieron a oír, repuso el uno:

—Sepáramonos.

El que parecía agente del rey, se dirigió por el mismo pasillo en que estaba la doncella, y cuando su ancho caparozaba al pasar con el a borzo de

ésta, sintió que le quitaban violenta y ligeramente el sombrero, y una persona se alejaba corriendo por el opuesto lado.

—¡Ira de Dios!—exclamó el caballero, echando mano a la daga.

Luego escuchó; pero reinaba el silencio más profundo.

—Han espionado nuestra conversación;—repuso,— y me han quitado el sombrero para conocerme... ¡Oh!

Quedó parado algunos instantes; pero reflexionando que nada adelantaba con aguardar allí, resolvióse a ir en busca de un nuevo sombrero para salir del alcazar y averiguar si ya había sido asesinado el marqués.

—Si se ha dado el golpe, no tengo cuidado,—murmuraba,— porque el rey me protegerá; pero si aún no ha salido el marqués, estoy perdido, porque, si bien el rey creará lo que yo le diga con respecto a ese caso, me acusará de poco prudente, sin contar con que mañana vendrá el marqués a devolverme mi sombrero, pero a dar me también una escotada. Y su bazo y su destreza son terribles porque no tiene rival en el manejo de las armas. ¡Ira del infierno! Ha e un carmatos de hora que descaía que se saliese; pero en este instante no anhelo otra cosa más que su muerte porque de ella pende mi vida.

En esto llegó a la puerta de un aposento, que sin duda debía ser el que ha-